

	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Aprobado con R.C N° 120-2016-CG de 4 de mayo de 2016
---	---	--

ANEXO N°02
FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD
PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS

ACCIONES ADOPTADAS

Nombre de la Entidad	Gobierno Regional de Arequipa	Periodo de Seguimiento	Del	1/01/2016	Al	30/06/2016
Nombre del Órgano informante	Órgano de Control Institucional					

N° DE INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
022-2008-3-0081 INFORME LARGO DE AUDITORIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	Informe Largo (Administrativo)	1	AL PRESIDENTE DEL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA: SE EFECTÚEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES A LOS FUNCIONARIOS COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26.	PROCESO
051-2009-3-0392 EXAMEN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL EJERCICIO ECONÓMICO 2008	Informe Largo (Administrativo)	16	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE LA AUTORIDAD AUTONOMA - PROYECTO ESPECIAL MAJES - SIGUAS AREQUIPA: EN COORDINACIÓN CON LA JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y EL TESORERO DEBEN REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA PODER EXIGIR LAS RENDICIONES PENDIENTES POR LOS ENCARGOS GENERALES E INTERNOS POR UN TOTAL DE S/. 687 097 AL 31.DIC.2008. (CONCLUSION 15)	PROCESO
022-2011-3-0219 INFORME LARGO DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - EXAMEN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	Informe Largo (Administrativo)	1	AL PRESIDENTE REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA: SE EFECTUEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PERTINENTES PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES A LOS FUNCIONARIOS COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, Y 23.	PROCESO



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobado con R.C N° 120-2016-CG
de 4 de mayo de 2016

041-2013-3-0392 INFORME LARGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PERIODO 2012	Informe Largo (Administrativo)	16	EL DIRECTOR DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA : DISPOGA QUE EL JEFE DE LA OFICIA DE LOGISTICA: COORDINE CON EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y PATRIMONIO LUEGO DE CULMINAR LA TOMA DE INVENTARIOS FÍSICOS DE ACTIVOS FIJOS DE LAS CUENTAS 1501 "EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS" POR S/. 2 904 362, 1502 "ACTIVOS NO PRODUCIDOS" POR S/. 17 857 849 Y 1503 "VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS" POR S/. 2 513 099 RESPECTIVAMENTE Y REGULARICE LOS SOBRANTES Y FALTANTES Y SE PUEDA TENER SALDOS SINCERADOS. (CONCLUSIÓN 16)	PROCESO
284-2014-3-0066 EXAMEN ESPECIAL A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS AL EJERCICIO 2013	Informe Largo (Administrativo)	5	AL GERENTE GENERAL: DISPONGA QUE LA JEFATURA ADMINISTRATIVA EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE PATRIMONIO REALICE EL PLAN PARA LA TOMA DE INVENTARIOS PARA CADA EJERCICIO A FIN DE CRUZAR LOS VALORES CON EL ÁREA CONTABLE. (CONCLUSIONES N° 5)	IMPLEMENTADA
	Informe Largo (Administrativo)	6	AL GERENTE GENERAL: DISPONGA QUE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO Y DE CONTABILIDAD IMPLEMENTEN PROCEDIMIENTOS Y EFECTÚEN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES DE SU INFORMACIÓN RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS QUE REALIZA LA ENTIDAD A FIN DE DETECTAR Y SUSTENTAR DIFERENCIAS. (CONCLUSIONES N° 6)	PROCESO



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobado con R.C N° 120-2016-CG
de 4 de mayo de 2016

289-2014-3-0066 INFORME LARGO PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS – AUTODEMA AL EJERCICIO 2013	Informe Largo (Administrativo)	2	AL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO: DISPONGA QUE EL JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y EL GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, REALICEN LA LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LAS OBRAS CONCLUIDAS QUE SE VIENEN REGISTRANDO EN EL RUBRO TRABAJOS EN CURSO POR UN IMPORTE DE S/. 7,886,674 AL 31.DIC.2013, A FIN DE PROCEDER A LA CORRESPONDIENTE RECLASIFICACIÓN CONTABLE (CONCLUSION 6 Y OTROS ASP. DE IMP. 7.4)	PROCESO
	Informe Largo (Administrativo)	3	AL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO: DISPONGA QUE EL JEFE DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA JEFATURA DE LA UNIDAD CONTABLE, EFECTÚEN EL ANÁLISIS DEL SALDO DEL RUBRO CUENTAS POR COBRAR QUE AL 31.DIC.2013 SE MUESTRA EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR S/. 8,893,838. (CONCLUSION 7 Y OTROS ASP. DE IMP. 7.5)	IMPLEMENTADA
	Informe Largo (Administrativo)	5	AL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO: DISPONGA QUE EL JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y LA JEFATURA DE LA UNIDAD CONTABLE, EFECTÚEN LAS COORDINACIONES QUE CORRESPONDAN, A FIN DE SANEAR LAS CUENTAS PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN QUE SE MUESTRAN EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA RELACIONADAS CON LA MINI CENTRAL HIDROELÉCTRICA MAJES SIGUAS. (CONCLUSIÓN N° 9 Y OTROS ASP. DE IMP. 7.7)	PROCESO
	Informe Largo (Administrativo)	6	AL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO: DISPONGA QUE EL JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y LA JEFATURA DE LA UNIDAD CONTABLE, EFECTÚEN LOS ANÁLISIS DE LOS IMPORTES QUE SE VIENEN MOSTRANDO EN LA SUBCUENTAS QUE FORMAN PARTE DEL RUBRO OTRAS CUENTAS POR COBRAR, A FIN DE MOSTRAR SALDOS CORRECTOS. (CONCLUSIÓN N° 10 Y OTROS ASP. DE IMP. N° 7.8)	PROCESO



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobado con R.C N° 120-2016-CG
de 4 de mayo de 2016

459-2014-CG/CRS-EE EXAMEN ESPECIAL AL PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS - AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES AREQUIPA. "UTILIZACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS, CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS"	Informe Especial	9	AL TITULAR DE LA ENTIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA: DISPONER A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN COORDINACIÓN CON ASESORÍA JURÍDICA ADOPTEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O LEGALES PARA EL RECUPERO DEL PERJUICIO ECONÓMICO OCASIONADO POR LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA BIENES QUE NO CORRESPONDÍA. (CONCLUSIÓN N.º 4)	PROCESO
	Informe Especial	10	AL TITULAR DE LA ENTIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA: DISPONER QUE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA REALICE LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS CON EL CONSEJO REGIONAL A FIN QUE ADOPTEN ACCIONES QUE COADYUVEN AL RECUPERO DE LAS DEUDAS PENDIENTES DE COBRANZA. (CONCLUSIÓN N.º 5)	PROCESO